

Acta Número: Treinta.

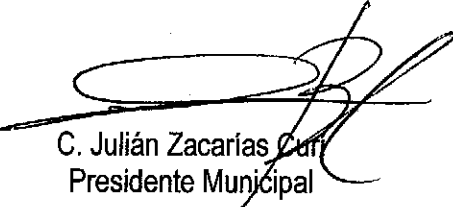
En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas del día ocho de Noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardo Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura y Equidad de Género; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asunto a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, de la Propuesta del Presidente Municipal, para prohibir el expendio, suministro, distribución y consumo de bebidas embriagantes, en las Comisarías del Municipio de Progreso, Yucatán, el día 11 de Noviembre del 2018, con el fin de garantizar el orden y desarrollo de la Jornada de la Elección de Autoridades Auxiliares del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo Constitucional 2018-2021. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente

Elda y Hevia Li

Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las diecisiete horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, para que exponga ante el H. Cabildo, la Propuesta de prohibir el expendio, suministro, distribución y consumo de bebidas embriagantes, en las Comisarías del Municipio de Progreso, Yucatán, el día 11 de Noviembre del 2018, con el fin de garantizar el orden y desarrollo de la Jornada de la Elección de Autoridades Auxiliares del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo Constitucional 2018-2021. En uso de la palabra y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, el artículo 77 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el artículo 253-F fracción II de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, y en virtud de que el día 11 de noviembre de 2018, se llevarán a cabo las Elecciones de las Autoridades Auxiliares en las Comisarías de Chicxulub Puerto, Chelem Puerto, Chuburná Puerto, Flamboyanes y Paraíso de éste Municipio, el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, propuso al H. Cabildo prohibir el expendio, suministro, distribución y consumo de bebidas embriagantes, en las Comisarías del Municipio de Progreso, Yucatán, el día 11 de noviembre de 2018, a partir de las cero horas hasta las 17:00 horas del mismo día. Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo

Elaborado por Hevia L.

sometió a votación, determinando el H. Cabildo que el horario sea de las 22:00 horas del día 10 de noviembre del 2018 hasta las 22:00 horas del día 11 de noviembre de 2018. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, Ordenó la Elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria**, siendo las Diecisiete horas con cincuenta minutos del propio día. Doy Fe.-----



C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal




L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal



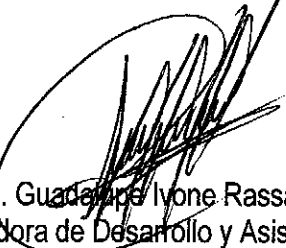
Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.



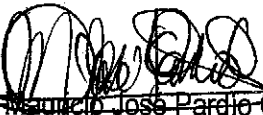
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



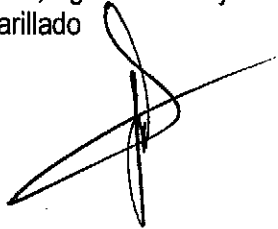
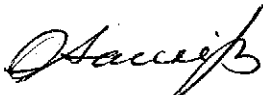
C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

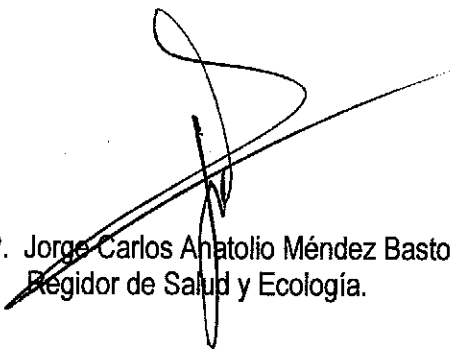


C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.



C. Mauricio José Pardo Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado





L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.




LEP. Verónica Goretti Itigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Equidad de
Género

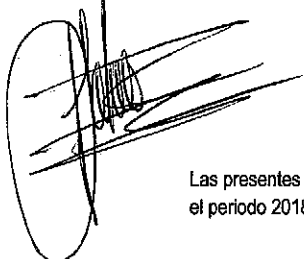
Elaborado por: Horacio Lo



C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.



C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.



Las presentes firmas corresponden al Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Ocho de Noviembre del año 2018.

